

**CIRCULAR No. 00023**

**PARA:** SUBDIRECTORA GENERAL, SECRETARIO GENERAL, JEFE DE OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, DIRECTORES TÉCNICOS, SUBDIRECTORES TÉCNICOS, DIRECTORES TERRITORIALES

**DE:** PATRICIA TOBON YAGARÍ  
DIRECTORA GENERAL

**ASUNTO:** LINEAMIENTOS PARA LA SUSCRIPCIÓN DE ACUERDOS DE GESTIÓN 2024

**FECHA:** 07 MAYO 2024

De conformidad con lo establecido en la Circular Externa No. 100-004-2024 del 7 de febrero de 2024, emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública, la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas se encuentra adoptando el "Nuevo Modelo de Gerencia Pública y Acuerdos de Gestión: Hacia la Gerencia Pública 4.0"; para lo cual se actualizó el "Procedimiento formalización acuerdos de gestión", Código: 164.12.08-30, Versión 06, mediante el cual se establecen los lineamientos para la concertación, formalización, seguimiento y evaluación de los acuerdos de gestión.

Para la correcta implementación del citado procedimiento, la Secretaria General a través del Grupo de Gestión del Talento Humano deberá capacitar a los gerentes públicos sobre este nuevo modelo de gerencia pública y acuerdos de gestión; así como, actualizar los formatos que se requieran. Surtido este trámite, de manera inmediata se procederá con la concertación de compromisos y la respectiva suscripción de los acuerdos para la vigencia 2024.

Se invita a los gerentes públicos de la Unidad a participar activamente en la implementación del nuevo modelo de gerencia pública y acuerdos de gestión, mediante el cual se crea un estándar de gestión en los gerentes públicos que se armoniza con los marcos de referencia de la gestión pública, especialmente con el MIPG (Modelo Integrado de Planeación y Gestión).

Cordialmente,



Firmado digitalmente  
por Patricia Tobón  
Fecha: 2024.05.07  
17:33:52 -05'00'

**PATRICIA TOBÓN YAGARÍ**  
Directora General

Revisó: María José del Río Arias -Asesora Dirección General  
Elaboró: Jorge A. Duarte -Abogado Dirección General

---

**Dirección:** Complejo logístico San Cayetano. Carrera 85D No. 46A-65, Bogotá - Colombia  
**Conmutador:** Tel: +57 (601) 796 5150  
**Línea Gratuita:** (+57) 01 8000 911119